# HEAVE DO DE AMORA HAVE DO DE AMORA HOS DO DE AMORA HOS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 5 de Julio de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 3.073.

# SI VIS PACEN.

Per muchas vueltas que se dé al tema de la paz universal puesto en estos momentos sobre el tapete con motivo de la Conferencia de La Haya, y por muchas columnas que los grandes rotativos de todas las naciones dediquen à informar à sus lectores de los trascendentales acuer dos adoptados por los representan. tes de todas las potencias alli reuni dos, ni como dijo el poeta, «bajo el sol hay nada nuevo», ni los mismos que predican la disolución de los ejércitos, pretenden otra cosa que la formación de otras milicias que los erija en jetes y les asegure la imposición de su voluntad por so. berana é indiscutible.

El confundir los límites entre lo ideal y lo real, es uno de los sínto mas que sirve á los doctores para distinguir, entre otras enfermedades, la debilidad y la impotencia.

Claro es, que los progresos de la ciencia los adelantos de la civilización, el aprovechamiento de todos los modernos descubrimientos para el arte de la guerra, hace constantemente variar esta de aspecto, alargando las distancias entre los éjer citos, disminuyendo con el calibre de las balas la gravedad de las heridas, «humanizando» en una palabre, todo lo posible, el mayor mal que pueden sufrir los pueblos, pero que no por ser el mayor deja de ser el necesario, el eterno, el supremo de los «humanos», si vale la palabra.

Lo contrario, es suponer que va la tierra al multiplicar su población á convertirse en aquel lugar de los justos, donde—según nos dice el catecismo—estaban «como depositados los justos que no tenían nada que purgar.»

# Informacion politica del día.

Madrid 4.

El ministro de Fomento llevó hoy al Consejo de ministros un decreto de su departamento recopilando los servicios dependientes de la Dirección de Agricultura en cuanto se relaciona con ésta y la ganadería.

Dicho decreto consta de 178 ar tículos y en ellos se comprenden las enseñanzas agrícolas en toda su extensión, tanto en las granjas agrícolas, escuelas experimentales, ambulantes y otros extremos.

Esta tarde se reunió, á primera hora, la Comisión que entiende del proyecto de ley sobre colonización interior, nombrando presidente al señor Azcárate y secretario al señor Redonet.

Mañana leerá el ministro de Fomento, en la sesión del Senado, dos proyectos de ley: uno regulando la intervención del Estado en las Compañías de seguros, y otro sobre ferrocarriles secundarios.

La subcomisión de Hacienda ha dedicado la tarde al estudio del proyecto de supresión del impuesto de consumos sobre el vino.

Mañana la subcomisión examinará el proyecto de reforma de tributos que forma parte del plan econó.

mico del señor Osma para sustituir los ingresos de que se priva al Te soro al desgravar el vino.

El Corresponsal.

# DEMICOSECHA

Un deseo satisfecho deja de ser de seo para ser desengaño.

¿Si es ley de vida el amor, porqué el amor nos amarga la vida?

La protesta es siempre admirable por lo que tiene de valentía.

La historia de todos los héroes bé licos del mundo no merece tanta atención como la de los inventores de la aguja de coser y de los más modestos cacharros de cocina, solo que la historia de la humanidad ha escrito con sangre los nombres de los primeros y por eso no los olvidamos.

Yo he destruido de muchacho los caminos que conducían á las hormigas á sus viviendas y he observado que no obstante mi crueldad los pequeños ani males, rodeando, conseguían llevar el grano á los hormigueros.

Esto es una esperanza para los que adoramos á la razón y vemos como los fanatismos van obstruyendo los caminos por donde aquella marcha.

Al respeto á la mujer lo llama media humanidad tontería y la otra media hidalguía, y lo raro es que casi siempre nos ofende el dicterio y no nos halaga el encomio. Por esto se respeta á la mujer menos de lo que es dehido

C. Rodríguez Diaz.

# Laudable proyecto.

El disgusto natural que ha de ocasionar á los labradores de Villaralbo, al no ver recompensado el trabajo de todo un año, por lo mal que se ha presentado la cosecha de cerea es, tal vez les sirva de acicate para salir del letargo en que están sumidos y para que lleven á la práctica la idea que ha tiempo vienen acariciando y que, hasta el presente, no ha pasado de proyecto.

Según noticias que tenemos por muy fidedignas, parece ser que hace ya bastante tiempo fueron convocados por el ilustrado médico de aquel pueblo don Bernardo Alonso, los mayores contribuyentes con el laudable fin de derivar aguas del Duero para regar los campos, reunión á la que asistieron también los vecinos de esta localidad don Fidel y don Tomás Salvador y el

señor Santana. Desarrollada la idea por el señor Alonso, todos los concurrentes es tuvieron conformes y, en medio del mayor entusiasmo, acordaron que el autor del proyecto lo fuese el hijo de Moraleja, don José Luelmo, sobrestante que en la actulidad presta sus servicios en la jefatura de Obras públicas de Granada, persona muy entendida y, por lo visto, activa y diligente, puesto que ha presentado ya su obra que comprende desde la boca del Juncal hasta la fuente del Dornajo, cinco kilómetros, lo bastante para regar la mayor parte de

la vega de Villaralbo, ó sean 3.000 }

fanegas de las 5.200 que constituyen la riqueza de aquel pueblo.

El cálculo del importe de las obras, según el proyecto del señor Luelmo, trabajo que ha merecido frases muy laudatorias del ilustrado ingeniero señor Cantero Villamil, parece ser que asciende á 500.000 pesetas ó sean 250.000, toda vez que el Gobierno ha de subvencio nar con el 50 por 100 dichas obras con arreglo á disposiciones dictadas hace poco tiempo por el ministro de Fomento.

Sabido es que el pueblo de Villaralbo, es uno, acaso el más rico de
la provincia, y no tenemos inconveniente en afirmar, que si en un momento dado se pusieran á la venta,
en aquel término, fincas por valor
de 1.000 000 de pesetas, tendrían
licitadores en el acto.

El pueblo que en tales condicio nes se encuentra, bien puede hacer un pequeño sacrificio para llevar a la práctica lo que tanto anhela; pues aun cuando el importe de las obras tuese mayor que el presupuestado, como acontece generalmente, à la vuelta de muy pocos años volveria à su poder el capital invertido, toda vez que bien podría cobrar 12 ó 15 pesetas al año por fanega de tierra regada, de las dedicadas á cereales, y 18 ó 20 por las sembradas de hortalizas, teniendo la ventaja también de poder plantar en las acéquias árboles frutales.

Animense, pues, los honrados vecinos de Villaralbo: no sigamos dando lugar á que se diga que los habitantes de Castilla somos indo. lentes por naturaleza; y una vez llevado á la práctica su proyecto conseguirían dos cosas: una el ver aseguradas constantemente sus cosechas, y la otra, quedar resuelta en parte la cuestión social; pues los ricos propietarios podrían arrendar sus fincas con toda tranquilidad, y los colonos, por muy pobres que éstos fuesen, las trabajarían y cuidarían con el mayor esmero y entu siasmo, sabiendo que al fin de la jornada habían de encontrar recompesado con creces su fatigoso y penosisimo trabajo.

Los anteriores datos, que nos han sido suministrados por nuestro buen amigo don Francisco Luelmo Hernández, sentimos un verdadero placer al darlos á la estampa, pues sabido es lo muchísimo que nos interesa todo aquello que se relaciona con nuestra amada provincia.

Joaquin del Barco. Zamora, 4 de julio de 1907.

# Telegramas de la mañana.

Madrid 5 (2 h. 5 m.)

Huelga conjurada.

Telegrafían de Zaragoza, que merced á las gestiones de las autoridades, ayer quedó solucionada la huelga de obreros tipógrafos.

Hoy reanudarán los periódicos su publicación.

#### Chaque de trenes.

Participan de Bilbao, que ayer ocurrió en una de las líneas férreas que afluyen á la capital, un choque de trenes,

no resultando afortunadamente ninguna víctima.

#### Destrozos.

Las noticias recibidas referentes al choque de trenes ocurrido en Bilbao, dicen, que el material de los dos convoyes quedó en su mayoría destrozado y las máquinas inservibles.

El Corresponsal.

#### POLITICA MARROQUI



Abdel-Aziz

El proyectado viaje del sultán de Marruecos Abdel Aziz, á Mequí nez, Rabad y Marrakesh, ya es co sa decidida que no se realiza.

Sabido era el alcance político de esta excursión, que tendía á demostrar la autoridad del Emperador ante aquellas poblaciones, llevando á ellas la tranquilidad y confianza, garantías del orden que allí se debe mantener, y en suma, robustecer sus prestigios y su fuerza, bastante quebrantada ya en frente de rebeldías latentes y á la faz delas naciones que tienen intereses en Marruecos.

Pero el viaje no se realiza; se de siste definitivamente, por ahora al menos, de él, y esto, dada la explicación que lo motivaba, es harto significativo.

# Declaraciones de Primo de Rivera

Interrogado el nuevo ministro de la Guerra respecto á la provisión de las capitanías generales, ha manifes tado que conociendo el estado de opinión sobre el particular, él no habrá de crear dificultades al Gobierno.

Atenderá al mantenimiento y respeto á la disciplina.

Es contrario al servicio obligato rio.

Atenderá ampliamente á la instrucción y al tiro.

Se propone presentar en el otoño un proyecto en este sentido, y otros que también tiene en estudio.

# apaca a

Sigue envuelto en las sombras de la impunidad el crimen de la calle de Tudescos.

Los periódicos de Madrid y algunos de provincias también, arrecian en sus censuras á la policía, al juzgado instructor del sumario, á las superiores autoridades, á todos los que, por la perduración de un viejo equívoco, hemos dado en lla-

marles guardadores del orden so

Suelto anda, y no muy tranquilo seguramente, el asesino de Vicenta mientras sus perseguidores se ven atados, cosidos, estrujados, entre los fuertes lazos que van formando las indagaciones de la opinión pú de blica.

Si hubieran tenido los sabuesos policiacos la fortuna de dar con el criminal á las pocas horas de consumado el delito, ni éste hubiese parecido tan horrendo, ni hubiérase realzado de tal forma la figura del matador ignoto. El crimen no pasaría de ser un hecho vulgar, insustancioso, corriente en esta sociedad de incesantes trastornos, y á estas horas nadie se acordaría ya de que, entre las paredes infranqueas bles de la prisión, se hallaba un semejante con la libertad perdida, tal vez con la existencia amenazada.

Pero el criminal ha huído y lo egrado poner, con su astucia, la tupida cortina del misterio entre sí y los ojos avizores que le buscan. Rodéanle las tinieblas, el silencio augusto de los remordimientos le acompaña, tórnase invisible como los espíritus, y, ante su existir ignorado y errante, el crimen se pondera y la ferocidad que lo engendrara se agiganta.

## LH TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 4.

SENADO

Empieza á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azcárraga

Los señores Calbetón, conde de Casa Valencia y marqués de Ibarra, formulan varios ruegos de escaso interés.

El señor Calbetón pronuncia un largo discurso combatiendo el dictamen de la comisión de Presupuesto tos acerca del proyecto de ley reformando la que regula el impuesto

de alcoholes.

Le contesta el individuo de la comisión señor Landecho.

CONGRESO

Abierta la sesión por el señor Dato, continúa desde el primer momento la discusión del proyecto de reforma de ley electoral.

Los artículos van aprobandose sin debate de interés y rápidamente. Muchas enmiendas son admitidas; otras desechadas ó retiradas por sus autores.

A las siete van aprobados los artículos del 11 al 28. Los secretarios han tomado la determinación de poner una silla en la tribuna, en vista de que la cosa va para largo.

# INCO MINOS SECUESTRADOS

Comunican de Zaragoza, que ayer fueron rescatados por el juez cinco niños á quienes sus padres tenían sometidos á un verdadero suplicio.

El Juzgado que tenía denuncia del secuestro se personó en la casa objeto de la denuncia comprobán-dola.

Cuando el fiscal y el juez tuvie ron delante á los niños, no pudie ron reprimir un movimiento de

horror. En un cuarto infecto, sin luz y sin aire respirable, vieron cin co niños, el mayor una mujercita de nueve años, sucios, astrosos; anémicos, roídos por la miseria y el abandono.

Dormian todos en una misma cama, donde toda suciedad tenía su asiento y todo bicho repugnante su guarida, 850.8 , molu- . THE off

Aquellos angelitos negrosos, con el terror pintado en sus infantiles rostros, inspiraban henda compamarks guest dires da ordendie

Los dignos jueces, acostumbrados por su profesión a ser testigos de conmovedoras escenas, no pudieron reprimir las lágrimas al contemplar un espectáculo tan horren. do. Thei nav sen avan sairent est

Denunciaban los niños, por su aspecto, haber sido objeto de gran des sufrimientos y de evidentes malos tratos. Mostraban señales de rasguños y arañazos y un absoluto abandono en sus personas y en sus miseras ropas. El pelo largo, los rostros macilentos, con signos manificatos de desdicha y de ¡hambre!

Hace mucho tiempo que no se les había sacado á la calle, ni siquie ra habían visto la luz del sol desde el balcón. Siempre encerrados en aquel cuarto, se iban consumiendo poco a poco, agotandose por falta de alimentación y por la carencia absoluta de cuidados y de limpieza.

Uno de los niños manifestó, segun parece, que la huella de algunas lesiones que tiene obedecia a que fué castigado cruelmente un día que se atrevió á salir del cuarto para ver a su padre.

El padre culpable está casado en segundas nupcias y su última boda data de fecha no muy lejana.

Tuvo estos niños en su primer matrimonio; de manera que hay por medio una madrastra, que ha venido á confirmar la tradición de odio insensato perpetuado en leyendas y cuentos de brujas.

La madrastra, por este suceso descubierto ahora merece tal nom. bre y otros calificativos si se quiere mas duros.

El padre ha debido sufrir el con. tagio de la crueldad de su nueva es posa, dejándose llevar por ella y contribuyendo con su pasividad incomprensible al feróz atentado.

# El proyecto de administración local,

He aqui la enmienda que la Comisión parlamentaria ha introducido en el proyecto que ha de ponerse á discusión en otoño próximo.

«La formación de mancomunidades para fines de indole local, en esta ley asignada, ora a la competencia municipal, ora a la provincial. podrá ser iniciada: 1., por el gobernador: 2.°, por alguna de las Corporaciones interesadas en el proyecte; 3.º, por la mayoría de los diputados á Cortes, juntamente con los senadores, en cuyas elecciones hayan tenido parte pueblos ó provincias comprendidos de algún modo en dicho proyecto.

Este deberá expresar siempre: 1.º, los fines determinados de la mancomunidad, reconocidos por esta ley como propios de la Adminis tración local.

2. Los Municipios ó las pro vincias a quienes se intente man.

comunar. 3.º Los recursos en que haya de consistir la hacienda de la mancomunidad.

Y 4.º Si ésta ha de durar inde. finidamente un tiempo fijo ó mien. tras se alcance determinado objeto.

El proyecto deberá ser en todo caso comunicado á las Corporaciones locales interesadas, las cuales deliberarán sobre él en pleno, y acordarán y expondrán lo que es timen conveniente. A la vez nombrará cada una de dichas Corpora-

ciones mandatarios suyos sujetos á los acuerdos de ellas para una Asam. blea, cuyas deliberaciones reque rirán asistencia de los enviados de las cuatro quintas partes de las Corporaciones que el proyecto com prenda.

El acuerdo de la Asamblea, favorable à la formación de manco munidad, no será obligatorio para todas ellas sino cuando tenga los votos de dos terceras partes del número de Corporaciones y además los habitantes representados por las Corporaciones adheridas excedan a los dos tercios de la población total según el censo de la comarca de signada para la mancomunidad del proyecto.

Iguales requisitos serán inexcusa bles para cualesquiera acuerdos de la Asamblea sobre abolición ó al teración de estatutos ó reglas para el ordenamiento de la mancomu nidad, una vez que haya prevalecido la determinación de formarla.

La convocatoria y presidencia de la Asamblea, así como la comuni. cación del proyecto a Corporacio. nes que separadamente haya de deliberar sobre el y nombrar mandatarios, incumbirá al gobernador de la provincia cuando se trate de mancomunar tan sólo Municipios de ellas; mas cuando el proyecto abarque Corporaciones de dos ó mas provincias, corresponderán al ministro de la Gobernación ó al gobernador de alguna de éstas, encargado por él.

Las mancomunidades así formadas tendrán plena capacidad jurídica para los respectivos fines expresos.

Ademas los Ayuntamientos, las Diputaciones y las mancomunida. des que los unos ó las otras formen voluntariamente, podrán solicitar y con beneplácito del Gobierno obtener por via de concesión ó de contrato, siempre dentro de la observancia de las leyes vigentes para cada materia administrativa, los ser vicios ó las obras públicas que interesen á la región, la comarca ó el territorio respectivo, aunque los tales servicios ó las tales obras no estén comprendidos en la competencia exclusiva que se asigna á las corporaciones locales.

Estas concesiones ó contratos se. gún las clausulas ó condiciones res pectivas, definen las relaciones entre el Gobierno y la entidad que asumiera obras ó servicios de la Administración central, con entera separación de las facultades propias que en asuntos locales están atribuídas á dichas corporaciones.

#### DOCUMENTO OFICIAL

El señor gobernador civil de esta provincia ha remitido hoy á la alcal. día una comunicación que copiada literalmente dice así:

«Señor don Felipe Suárez, encargado de la alcaldía de Zamora.

Apercibo á usted por no haber ejecutado la resolución de este gobierno, comunicada en 26 de junio, y le conmino con el máximun de la multa que autoriza el artículo 184 de la ley municipal, sino le dá debido cumplimiento en término de ter. cero día; sin perjuicio de exigir las demás responsabilidades en que ha ya incurrido por su gran desobediencia.

Dios guarde a usted muchos años, Zamora 5 de julio de 1907. Rosendo F. Balder.

En otra comunicación interesa también la autoridad gubernativa, se le remita copia certificada del acta de la sesión última.

Hoy ha comenzado á hacer uso de la licencia de dos meses que le concedió el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 19 de junio, el

primer teniente alcalde, don Felipe Suárez González. Ahí queda eso.

Se nos dice que se ha encargado del despacho de los asuntos de esta alcaldia y presidencia del Ayunta miento, el segundo teniente alcalde don Joaquin Muñiz Arribas.

¡¡Sera posible!!

PARA LAS LECTORAS

# oo nun oodel aal ob sagenel

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

El modelo de vestido que hoy exhibimos a nuestras lectoras, sirve nor Pardini, profesor de Esgrima para paseos campestres y es de ve lo de color coral, sobre fondo color ría, que regresa de Barcelona donde de rosa, teniendo en el bajo de la ha tomado parte en el Torneo Infalda tres volantes de tafetán del



mismo color. Sobre el primero de los volantes, lleva encima un bor. dado de seda, aplicado, y cuyo di. bujo representa grandes flores enla. zadas por una sencilla guirnalda de hojitas.

La blusa es también de velo co ral y el fichú de tafetán bordado, con su parte superior adornada con cintas que forman crestitas, siendo los adornos análogos al bajo de la falda. Completa tan precioso mode. lo un sombrero color de rosa ador nado con campanillas de todos colo: res y el conjunto, no puede ser más encantador ni delicado.

«Historias perversas», por don Ramón del Valle-Inclán.

La Casa Editorial Maucci, ha enriquecido su catalogo con una verdadera joya literaria: Historias perversas del gran estilista Valle-Inclan.

En las páginas de este libro, de una riqueza literaria deslumbrante, fluye la prosa divina á que nos tie. ne acostumbrados tan famoso autor.

Por las impecables elegancias de dicción y por la suma delicadeza conque están tratados los más difí ciles asuntos Historias perversas, en una obra que está liamada á obteter un éxito ruidoso.

Precio: 2 pesetas.

#### EL IDOLO

se titula un interesantisimo cuento de Claudio Farrere, ilustrado por Méndez Bringa, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana. La portada, á todo color, es de Pedro Sáez, y reprensenta Ana, belleza napolitana. El suplemento en color, «La primera en la sierra de Córdoba», es de Luis Bertoda. no. Completan los originales literarios: «La sonata XV de Beetho. ven», por J. Campos Campaña y Esteban; «La suerte», por Antonio

nes poéticas», por Felipe Pérez y Medina Vera; y lleva además el nú mero un sugestivo «Concurso del abanico»; «Semana pasada», por Xaudaró; «Cantares populares», por Atiza; «Modas», por Cilla; Sección recreativa, y Serie de escudos de provincias. La crónica gráfica comprende notas de la jornada en La Granja. Certamen literario en Barcelona. Fiesta de la Exposición de Industrias. Colegio de la Sociedad francesa. La semana de Kiel, etcé. tera etcétera. me O tones lab poim

#### NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de salu dar a nuestro estimado amigo el sede la Academia militar de Caballe ternacional de Esgrima, midiendo sus armas con las de los grandes campsones, y alcanzando uno de los premios.

Mucho celebraríamos que aprovechando la visita del señor Pardi ni, nuestros aficionados al sport de las armas, le brindaran un asalto en el que podría tomar parte también el profesor zamorano señor Cente no, organizando así una velada agradable y culta.

Para ello, nos atrevemos á indicar la idea á la Junta Directiva del Circulo de Zamora, en cuyos elegan. tes y espaciosos salones resultaria

La he merchacho la

brillante la fiesta.

Por el procurador de la Agencia de Reclamaciones Calvo y Compañía, se han presentado en el Juzgado municipal de esta ciudad, ocho de. mandas de juicio verbal contra la Compañía de ferrocarriles de Medina del C. á Z. y de O. á V., sobre reclamación de cantidades por falta durante el transporte.

En uso de licencia oficial ha salido para Madrid, en el tren correo de hoy, el gobernador civil de esta provincia señor Fernández Baldor, quedando encargado del mando de la misma, el secretario señor Mora Florin.

El vecino del arrabal de Oliva res, Braulio Alvarez, ha compare cido hoy en la Inspección de Vigi lancia, denunciando que su hijo Angel de diez años de edad, des apareció de la casa paterna el do mingo último, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

En la Inspección de Vigilancia, han comparecido hoy varios sujetos qua ejercen el oficio de ambulantes en esta capital, ordenandoles el inspector señor Biezma, que abando naran inmediatamente la población.

El arqueo verificado hoy en la Depositaria municipal, ha dado por resultado una existencia en Caja de 6 761 pesetas 10 céntimos.

Le ha sido concedida licencia pa ra ausentarse a Madrid, al coronel del regimiento Toledo, don Fernando Carbó Diaz.

Para el próximo domingo será convocada una reunión de los elementos republicanos de esta capital, con el fin de dar cuenta en ella de los acuerdos y determinaciones adop. tados en la Asamblea republicana que recientemente ha tenido lugar en Madrid.

Para su informe se remite á la Comisión provincial, el expediente de permuta de un local-escuela de párvulos, por otre de propiedad particular en el pueblo de Fuente. lapeña.

Con cuarenta y cinco puntos ha Palomero y Huertas; «Transfusio» aprobado en Madrid el primer ejer.

cicio en las oposiciones al Cuerpo de Correos, el joven don Augusto Al. coroz y Durán, hijo de nuestro es. timado amigo don Fulgencio, oficial primero de esta Administración.

Reciba cordial enhorabuena el aplicado joven y su estimada fami.

En Alcanices se nota gran ani. mación en el mercado de lanas, vendiéndose la blanca à 60 reales arro. ba, y la negra a 56.

Efecto de inmejorable calidad. y su baratura, cada día vende más calzado, para señoras, caballeros y niños, en clases finas. ARACIL, y las clases de lona de temporada es. tival á precios de fábrica. Renova 4.

Según ayer anunciábamos, á las cinco de esta madrugada se verifico la suelta de las diecisiete palomas mensajeras enviadas con tal objeto del parque militar de Guadalajara.

A las once se recibió un telegra. ma en esta capital, participando la llegada de las palomas otra vez al parque.

Del 8 al 30 de septiembre próxi. mo se celebrara en Salamanca un Exposición regional de Agricultura. Ganadería, Industria y Artes, a la cual podrán concurrir las provincias de Avila, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, León, Lo. groño, Madrid. Palencia, Salaman. ca, Santander, Segovia, Soria, To. ledo, Valladolid y Zamora.

Los demás productos nacionales y extranjeros podrán también presentarse fuera de concurso y sin opción á premio.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas. . . Terneras. . . . . . . . . . . . . 3

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra poblacición se ha visto completamente desanimado.

El trigo se cotizó á 43 y 44 reales la fanega; el centeno, à 31; la cebada, á 29 y 30 y la algarroba, á 31.

El señor gobernador civil ha comunicado al alcalde de Colinas de Trasmonte, que en virtud de haber sido declaradas nulas por el Minis terio de la Gobernación las elecciones municipales verificadas el 12 de diciembre de 1905, ha nombrado concejales interinos de aquella Cor poración a los señores don Gabriel Rodriguez, don Sebastián Gallego y don Juan Pernia.

En la vecina ciudad de Toro se hallan vacantes tres plazas de fare macéuticos titulares.

Se ha conminado por este go bierno civil con la multa de 17'50 pesetas al alcalde de Carbajales de Alba, si no anuncia la vacante de la plaza de farmacéutico titular.

El vecino de Tábara, Francisco Diez Andrés, ha interpuesto recurso de alzada contra una multa de diez pesetas que se le impuso por intrusión en un terreno comunal.

Varios propietarios de fincas enclavadas en la calle de Alfonso de Castro, han acudido hoy al despa. cho del señor alcalde para protestar del plano de alineaciones que el Ayuntamiento ha aprobado para dicha via.

La raccia de descontentos aus menta.

Para su informe, se ha remitido al alcalde de Tagarabuena, por este gobierno civil, la instancia suscrita por varios concejales, denunciando abusos y arbitrariedades cometidas por aquella alcaldía.



# MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO CONSULTORIO



A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

# MATILIAYARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO

AUDIENCIA .

Para responder de un delito de estupro, hoy ha comparecido en el banquillo de los acusados, el vecino de Malva, Felipe Lorenzo Va.

Por la indole del hecho, el juicio se celebró a puerta cerrada.

No obstante eso, podemos co municar á nuestros lectores que después de practicada la prueba y recibida declaración a la perjudica. da, Isabel Dominguez, el quere llante particular señor Fernández, solicitó de la Sala se impusiera al procesado la pena de dos años y veintiun dias de prision correccio. nal, dos mil pesetas de dote a la ofendida y reconocimiento de la criatura, à la que se asignará una peseta diaria hasta su mayor edad. La defensa interesó la absolución.

Para mañana no hay señalamien to de juicio oral por dedicarse el Tribunal á la celebración de vistas prévias.

El Farmacéutico titular de Manganeses de la Lampreana don Mo desto Astudillo, interesa del señor gobernador civil ordene al alcalde de Cerecinos del Carrizal le abonen los sueldos de un año que se le adeudan.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Al director general de Adminis tración se le remite por este gobierno civil, el balance de las operacio nes de contabilidad, hechas en la Diputación, hasta el día último del mes pasado.

Se interesa por este gobierno civil, del alcalde de Villalpan do, remita á la mayor brevedad certificación del número de concejales, de que debe componerse aquella Corporación, al mismo tiem. po que de las vacantes que en la actualidad existen.

El día quince del actual termina ra el plazo de admisión de instan cias, para tomar parte en las oposi ciones del cuerpo de abogados del Estado.

Madrid, 5 (14 h.) Estafa.

Telegrafían de Murcia, que el Corredor de Comercio don Eduardo Martín, ha desaparecido, llevándose 500.000 pesetas que pertenecian à varios clientes.

También han desaparecido otros agentes, llevándose pequeñas cantidades.

Comunican de La Coruña, que esta madrugada fondeó en aquel puerto un hermoso buque de nacionalidad francesa, que desplaza 4.000 toneladas, con fuego á bordo.

Las autoridades maritimas han ordenado prestarle todo género de auxilios.

#### Más noticias.

Despachos de La Coruña, dicen hacerse grandes esfuerzos para dominar el fuego que amenaza destruir el buque francés.

El incendio estalló en las bodegas y se propagó á otros compartimientos de la embarcación.

#### Dos crimenes.

Comunican de Montilla, que los mozos del pueblo apalearon brutalmente al joven Fancisco Gómez, en el momento de hallarse conversando con su no-

El agredido se defendió y mató á puñaladas á dos de sus contrincantes.

#### El "Cocherito.,,

Ha llegado á esta Corte, el valiente matador de toros Castor Ibarra, «Cocherito de Bilbao.»

En esta terminará de curarse de la cornada que recibió toreando en Burgos.

#### Periodista absuelto.

De Lisboa telegrafían haber sido absuelto por los tribunales ordinarios, el director del periódico republicano, «El Diario de la Tarde.»

### La guerra civil.

Cablegrafian de Melilla, que entre Bocana y Mar Chica, se libró ayer un combate entre las fuerzas leales y las rebeldes.

La lucha fué encarnizada resultando muerto el hijo del Caid Schadley.

#### Resultado.

La victoria de que doy cuenta en mi anterior despacho, fué para las tropas del Sultán, que lograron rechazar al enemigo, causándole infinidad de bajas que quedaron en el campo de batalla.

#### Motin à bordo.

Comunican de Londres, que la dotación del crucero «Poselesth» se amotinó ayer alegando ser escasa é insana la alimentación que se les proporcionaba á bordo

#### Protestando.

Las sociedades de Seguros de Bilbao, dirigirán un mensaje al ministro de Hacienda, protestando del aumento que intenta introducir en el impuesto sobre utilidades.

### "El Pernales,, en danza

Telegramas de Sevilla, dicen que la guardia civil persigue de cerca à la cuadrilla del célebre bandido «Pernales», abrigando la esperanza de que no tardará mucho tiempo en ser capturado.

#### La ley electoral.

El Congreso, aprobó ayer hasta el articulo 64 del pro-

yecto de ley de reforma electoral, admitiéndose la enmienda del señor Alvarado.

#### Fallecimiento.

En Valencia, falleció ayer el decano de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, señor Soler, persona que gozaba de generales simpa-

#### Procesamiento.

Dicen de Zaragoza, que el juez del distrito de San Pablo, dictará auto de procesamiento contra los padres de los cinco niños que han estado secuestrados.

#### Proyecto aprobado.

El Senado aprobó ayer el proyecto modificando la ley de alcoholes.

Sanchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.-Santa Clara, 55

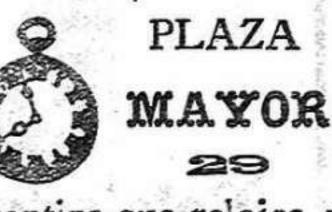
# Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA VISITANDO LA

RELOJERIA

PLAZA PLAZA

MAYOR 29



Esta casa garantiza sus relojes composturas

CONTINUITY al contado DE VEILE o á plazos, una casa en la calle de Castelar, nú mero 27, de buena construcción, tiene buen bodegón, agua y retrete.

Para tratar con su dueño, Diego de Deza, 18.

# Galerias Fotográficas

de Idelmón e hijo.

ecoceFotógrafos proveedores de la Real Casa. 900000 000000 000000

Zamora Viriato, 8



Establecimientos montados conforme á los últimos adelantos y premiados en cuantas exposiciones y concursos se han presentado.

Fotografías al carbón, porcelana, platinos, bromuros y cuantos procedimientos son conocidos hasta el día.

Ampliaciones inalterables hasta el tamaño natural.

Los mejores en dichas plazas según opinión del público.

## POZOS ARTESIANOS

Los construyen por medio de máquinas perforadoras, los señores Junquera y Martín, con entubado perfecto.

Para tratar, con don Angel Junquera, Corredor de Comercio, plaza de Santiago número 4, Zamora, ó con don Juan Martin, en Villarrin de Campos.

Se hace de un panteón en el cementerio de San Atilano, de esta ciudad, con siete enterramientos y osario, construido con piedra y la. pidas de granito de Sobradillo; para tratar, con Manuel Martinez Gon . zález, San Andrés, 43.

#### LA ASTURIANA

Almacen de carbones

minerales y vejetales,

#### DE BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Precios especiales para wagones completes.

#### SEVENDE

una casa situada en la calle de La Plata, no 9. Para tratar, Rua, 70.

#### IMPRESORES

En la imprenta donde se edita es. te diario, se vende una magnific prensa para imprimir, sistema Stana hope, muy económica, y en perfec to estado para trabajar. sol sobol os

Mide de platina 61×82 centi-

metros.

#### Café Español.

Todos dos días helados exquisitos. Prebad y os convencereis.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL. 40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Priete. SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

# BALNEARIO

(PROVINCIA DE ORENSE).

Temporada oficial de 15 de junio à 30 de septiembre. - Este establecimiento, inau. gurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magn fica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verín.—El viaje desde la estación de Orense, se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido. -De venta las aguas, en las principales farmacias y droguerias.

# RENOVA, 18 ALEJANDRO GARCIA VIRIATO, 2

Almacén de géneros de punto, tiras bordadas y puntillas, tohallas, pañuelos de jaretón y géneros blancos.

Confección de ropa blanca para señoras y niños.

Esta casa, que trabaja con especialidad los artículos mencionados y su principal negocio consiste en la venta al por mayor á que se dedica desde que se estableció, ofrece una gran ventaja para el público, comprando por cuarto de docena los articulos de punto y por piezas las de puntillas y tiras bordadas. En lo sucesivo, todos losartículos de punto se venderán por pares ó prendas suel-

tas, y por metros todas las calidades de puntillas. Se admiten encargos de ropa blanca, los cuales se confeccionan con esmero.

Corsés y perfumería.

# STRVICOS MARTINS

VIAJES A LA AMERICA DEL SUR HOULDER LINE

Servicio mensual, desde marzo hasta agosto.

Servicio quincenal, desde septiembre hasta febrero. Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDAS DE BILBAO DECORUNA DE VIGO VAPORES

29 mayo 30 mayo 28 mayo Beacon Grange. . 26 junio 27 junio . 25 junio Royaton Grange. 25 julio 24 julio 23 julio Southern Cross. . 22 agosto 21 agosto 20 agosto Beacon Grange. .

Admite pasajeros de 1.s, 2.s y 3.s clase. El pasaje de tercera sera atendido por camareros españoles y se les servira abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación. Para Liverpool, directo saldrá de Vigo el 4 de junio, el vapor ROISTON GRANCE

Admite carga y pasajeros. AGENCIA GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

### NORDDEUTSCHER LLOYD Linea de Vapores Rápidos á Montevideo y Buenos Aires

en los magníficos vapores correos de la

El 3 de julio de 1907, saldrá directamente de Vigo con destino á Montevideo y Buencs Aires, el nuevo y magnífico vapor correo, WEIMAR

Estos vapores instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con servicio nuevo de cama, lavabos automáticos, cuarto de baño, salvavidas para cada pasajero y luz eléctrica, llevan ademas su enfermería con asistencia médica grutuita y departamentos separados para mujeres y hombres, y para matrimonios y servicio de camareros y camareras españoles y cocineros también españoles, siendo la comida por lo tanto, a la española, abundante y variada siempre con carne, vino y pan fresco.

NOTA. Estos vapores, de construcción nueva y completamente moderna, de dos hélices y con una marcha de 17 millas por hora, que les permite hacer el viaje por sus potentes máquinas, en 15 à 17 días fueron construidos exclusivamente para el trasporte de pasajeros de TERCERA CLASE, pasaje al que se atiende poco y por lo que esta poderosa Compañía, al establecer este servicio, ha tenido muy en cuenta, además de las mejoras indicadas, el proporcionar al mismo en sus buques todo el confort posible, teniendo sus literas con todo el trabazón que las sostiene en metal galvanizado, sistema que le permite estar éstas en buen estado de limpieza y aseo. Tienen también estos vapores Camaras frigorificas, lo cual permite al pasajero comer pescado fres-

co todos los días. Las carnes y demás alimentos se suministran al pasajero frescas también todos los días, sacrifican-

dose el ganado à bordo diariamente. Dada la justa fama de que goza esta Compañía, no dudo en recomendarla à los que tengan que viajar à Río de la Plata.

#### FLOTA DE LA COMPAÑÍA EN ESTA CARRERA

	GERA	10.800 tor	l aspaier	NORDERNEY	10.500 tonela	da
	DARMSTAET	10.800	» &	WITTEKIND	11.800 »	
	OLDEMBURG.	10.800	3 6	FRANKFURT.	11 800 »	1
	BORKUM	10.500	> @	ROLAND	10.800	6
-	KARLSRUHE	10.800	, &	HELGOLAND.	10.800	3
	STUTTGART.	11.200	> T	WEIMAR	11,900 >	

DON AUGUSTO BARCENA.—REAL, 8.

En Zamora, Mercado del Trigo, 4,

DON CANDIDO DOMÍNGUEZ TEMPRANO.

Subdelegado exclusivo en la provincia.

#### Compañía de vapores-correos de LA MALA RE L INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS BUEVOS VAPO-EES DE BA COM-



Linea del Erasil y Eio do la Flata. TAJE DE IDA. El día 14 de julio de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco Babía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buencs Aires el magnifico vapor correo CLYDE.

El dia 28 de julio de 1907 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo AMAZON. El día 4 de agosto de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuce, Bahía, Rie Janeiro

Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correc NILE. VIAJE DE REGRESO. El día 11 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Cher. bourgo, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor NILE.

El día 18 de julio de 1967, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southsmpton y con zasbordo para NuevaYork, el vapor ARAGÓN. El día 1.º de agosto de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southampton y con

trasbordo para Nueva York, el vapor ARAGUAYA.

Linea de América Central y Nueva Work.

El día 12 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colon (Panama), Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo LA PLATA.

El día 26 de julio de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Jamaica y Nueva York, el magnifico vapor correo TaGUS.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de junio de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor correo SABOR.

Be a miten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados La marcha de todos ésses vapores, es de 17 á 18 milles por hora, empleando en el viale de Vigo a los pues es del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Ais zes, de 18 á 20, y á la Habana 11 dias.

Es la brat de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Eur y la Isla de Cuba ofre lands excelentes comodidades á los pasajerosde 1.º y 2. clare. A :ce de 8. se les ce sama con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas Lievan cocinerce andeles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratulta: Les passières tienen que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el dís antes la salide e vapor,

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este mode les incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

EnOerii) y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le gaque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la canticad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualaniar vapor de otra Companía.

### JAS&C.

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.-MADRID

Gran depósito de máquinas agricolas é industriales. MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS precedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd. (Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España (en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrirugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañade= ras. Gradas. Rrastrillos. Prensas para uva. Pisadoras, letc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SERVICIOS MARITIMOS Erasi. Mie de la Flata. Ouha y Michec. Compania Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará directamente de Vigo el 10 de julio de 1907, el rápido vapor correo,

CAP BLANCO

#### LINEA DE CUBA y MEJICO VEASE BE BUA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 24 de junio de 1907, el vapor correo

#### ALBENGIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente de Vigo el 5 de julio de 1907 el vapor correo rápido

#### NEEDERWALD LINEA DEL PARA VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 9 de julio de 1907, el vapor correo rápido

#### ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos dias antes. Admiten carga y pasajeros de 1,2 y 2.

clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros español s para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa. magníficas li eras, la comida á la española

Asistencia médica grais. Para informes dirigírse: En Villagarcía, Carril y Caldas & DON ELISARDO DOMINGUEZ.

todos los días varia a y siempre con vino.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Elduayen (frente al muelle de embarque).

SERVI-

RAPIDG

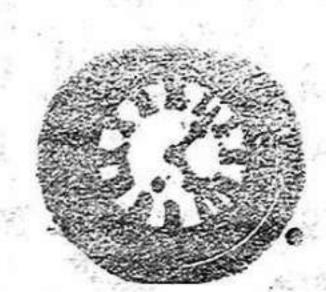
DEL

BRASIL

Y RIO

DE LA

PLATA



# Relojería y Optica

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economia. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

Compañía Hamburguesa Sudamericana Vapores Correcs & Montevideo y Buenos Aires

vapor Niedel Wald saldrá de Bilbao el 4 de julio | vapor Niedel Wald de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.a.... Pesetas 205 (Veracruz y Tampico > 230

Incluídos los impuestos. - Los niños pagarán á proporción.

saldrá de Bilbao el día 16 de julio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

BANTANDER

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento paedan

disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo

Elpes siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias;

MOTAR.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individue de sa famílio

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

LINEA DE LA PLATA

Sirectamente para Montevide o v Buenos sires saldra de VIGO al 18 de

Para les mismos puertes saldrá también directamente el 25 de julio el

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ERRYICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Cienfuegos, saldrá el 7 de julio el nuevo y magnifico vapor de 8.000 toneledas

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

IBARRA Y C.

el 30 de junio el nuevo y magnifico vapor de 9000 toneladas MEXICO.

Salidas dos veces à la semana para todo el litoral de España.

freeds en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para la Babana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Crleans, saldrá de Vigo

Admiten carga y pasejeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan

A les pasajeres de S.ª clase se les permite pasear per el baque de popa à pres

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO

Pera la Habana, Matai ras, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Caba y

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de julio el nuevo

Les conselles se dirigirén al Director, que les contestaré inmédiatamente, sin exigir henoragi

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más

selecado á la cabeza de los demás de su índole.

ladependientemente de la operación.

brillantes, que en él se obtienen.

y magnifico vapor CAMPINAS.

RIOJAMO.

sia obsiderle algeno.

COODE, HIJOS.—VIGO:

julio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL AUBE.

BEEVO Y MAGRIFICO VAPOR AMIRAL EXELMANS.

Per satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centre

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

# Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 8, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.





Fundada en agosto de 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

). Vicente Martinez Manga.-San Andrés, 36.